



EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/Iglesia Chica N°1 esquina C/de la Cal N°2

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial tradicional sin patio, integrada en el entorno monumental de la Basílica del conjunto histórico de la villa.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Conforma parte del entorno urbano de la Basílica.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. D. Jose Luis Guevara Ramirez.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante blanco sobre enfoscado en paramentos de piedra.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en piedra natural.
BALCONES	Balcón con balaustres de forja.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Molduras, cornisas y recercados en avanzado deterioro.
CUBIERTA	Cubierta inclinada de teja curva en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION ( ART. 45, Ley 4/1999 )

INTEGRAL : Protege la totalidad del inmueble catalogado.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

RESTAURACION: Restituir las condiciones originales del inmueble, sin incluir aportaciones que deterioren los valores que motivaron su catalogación, mediante reparación o reposición de elementos estructurales o accesorios del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :  
N°053

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez